

Las FF.AA.: Análisis crítico del régimen militar

■ Un punto final en común tuvieron las intervenciones de Ernesto Videla y José Antonio Viera-Gallo al tratar el tema de las Fuerzas Armadas, en la séptima jornada del Seminario "Veinte años después del 11 de septiembre", que se está

desarrollando en la Universidad Finis Terrae con el auspicio de "La Segunda". Ambos expositores manifestaron su convencimiento de que existe una labor pendiente en el sentido de integrar en mejor forma a los uniformados y a

los civiles en la vida institucional del país. Para Videla es preciso, para ello, alcanzar un cabal conocimiento de ambos y crear una confianza recíproca, mientras que para Viera-Gallo es indispensable mirar hacia adelante, cerrando la etapa de

transición y repensar los grandes objetivos nacionales que pueden dar origen a un proyecto compartido.

Publicamos, a continuación, el resumen de ambas intervenciones entregado por la entidad organizadora.



Ernesto Videla: conocimiento y confianza para lograr la unidad

Tras el reconocimiento de que las Fuerzas Armadas han retornado a sus labores propias, después de diecisiete años de desempeñar un rol que nunca pretendieron, Ernesto Videla —brigadier general (R), quien fuera jefe de la Comisión Chilena de la Mediación — comenzó por dar un rápido vistazo a la labor de dichas instituciones, especialmente del Ejército, desde el segundo período presidencial de Carlos Ibáñez del Campo, en 1952.

DEPRIMENTE ESTADO OPERACIONAL.— Mostró cómo en ese entonces las FF.AA. tenían diversos problemas y que se encontraban en un precario estado, debido a los constantes recortes presupuestarios, cuyo objeto era que no fueran a intervenir en la vida política nacional; ello creó una frustración tanto profesional como personal, lo que en ningún momento impidió que se mostraran defensoras de la legalidad. En esa época, el Partido Comunista pretendió alterar el orden institucional, en un desafío abierto al poder militar, dejando traslucir que incluso estaba preparado para un enfrentamiento.

Incluso, hubo ciertos sucesos a nivel internacional —en 1958 casi se produjo un conflicto con Argentina— que demostraron el crítico estado en que se encontraban las instituciones de la defensa para enfrentar las emergencias. Pero ello no consiguió el mejoramiento esperado por las FF.AA.

Luego, durante el gobierno de Jorge Alessandri, mediante una bonificación, se pretendió mejorar las remuneraciones de las FF.AA., pero ello se consideró insuficiente. En este período también se puso en marcha un plan de equipamiento, "que fue un esfuerzo serio por mejorar el deprimente estado operacional en que se encontraban, a lo que se sumó la entrega de material norteamericano, gracias al Pacto de Ayuda Mutua".

Sin embargo, para Videla ello no fue suficiente, "debido al prolongado descuido del pasado".

DETERIORO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA.— En ese mismo período las FF.AA. tuvieron que participar en el control del orden interno, tras desórdenes violentos encabezados por los comunistas. Y, aunque seguían concentradas en sus problemas netamente insti-

tucionales, constataban preocupadas que la convivencia ciudadana se deterioraba, además de vislumbrar los efectos que podrían tener en el país la revolución cubana y la presencia soviética en la isla.

Luego de que fuera elegido Presidente Eduardo Frei, las FF.AA. empezaron a prepararse para enfrentar a los nuevos métodos de subversión del orden público, labor a la que fueron llamadas por la propia autoridad.

Pero, según Videla, los recursos destinados a Defensa seguían siendo insuficientes, lo que quedó de manifiesto ante una nueva crisis de carácter internacional, cuando en el problema de Laguna del Desierto murió el teniente Hernán Merino.

Ante la falta de un arreglo definitivo a los problemas presupuestarios, tanto a nivel de institución como personal, se produjo una renuncia masiva de oficiales, en 1968. Un año después, el general Roberto Viaux se acuarteló, junto a un grupo de oficiales, en el Regimiento Tacna, "haciendo público el deplorable estado operacional en que se encontraban las Fuerzas Armadas".

Este movimiento, aunque compartido por todos, fue sofocado por las mismas fuerzas militares, en una clara demostración de que lo sucedido tenía un sentido netamente profesional y que no era el inicio de un golpe de Estado, como temió el gobierno.

La situación del país era extremadamente tensa, debido a la cercanía de las elecciones presidenciales. Y las Fuerzas Armadas observaban la violencia desatada en la lucha partidista, pero se mantenían en el apego a la institucionalidad vigente.

CUIDADO DEL PROFESIONALISMO.— Ernesto Videla señaló que tras el triunfo de Salvador Allende, la preocupación institucional se centró en procurar que no se viera afectado su profesionalismo, "ya que los postulados de algunos partidos que asumirían el gobierno lo hacían temer".

En ese entonces —con el general Carlos Prats como Comandante en Jefe del Ejército— se continuó la política de cumplir con las labores que les asignaba la Carta Fundamental. Y en las FF.AA. todos coincidieron en la necesidad de mantener la unidad. "Una división permitiría dar paso a que se formara el Ejército del Pueblo, del que tanto se hablaba".

Ese convencimiento reforzó la labor

Se evitó así una concentración absoluta del poder y se logró un equilibrio político. Los Comandantes en Jefe se preocuparon de evitar que las FF.AA. se politizaran y ejercieron un control para que se dedicaran a sus labores específicas. Cuidaron de rotar al personal que servía en labores de gobierno.

Ya en pleno gobierno, junto a las necesidades sociales surgió el problema de la seguridad amenazada. El deficiente estado operacional de los institutos armados hacía que los recursos presupuestarios que se necesitaban fueran inmensos. "Para los gobernantes no fue fácil decidir la asignación de medios escasos ante necesidades igualmente apremiantes".

Cuando se vislumbraban los primeros

para evitar la infiltración de las Fuerzas Armadas, aumentándose las medidas de seguridad.

Al mismo tiempo, Allende se interesó por mantener una buena relación con las instituciones militares, preocupándose de su funcionamiento y necesidades.

FF.AA. PRESIONADAS A ACTUAR.— A medida que la violencia comenzó a imperar en todo orden de cosas, las FF.AA. debieron asumir el control del orden, por lo que se enfrentaron con la autoridad del Ejecutivo y con el poder parlamentario y político de todos los sectores. En forma coincidente, se descubrió que se internaban armas ilegalmente, bajo el amparo del gobierno, con lo que se pretendía formar un ejército popular paralelo, que destruyera al regular.

Fueron muchos los hechos que demostraron que la institucionalidad del país estaba quebrantada por el propio gobierno y la tensión cundía en todos los sectores. Así, las Fuerzas Armadas se vieron presionadas a actuar, "pero fue difícil determinar cuándo debían hacerlo. La duda se aclaró cuando los otros poderes certificaron la ruptura del orden establecido. Más que cualquier certificado, sin embargo, fue que recibieran el clamor ciudadano que les llamó a intervenir.

Ernesto Videla explicó que para asegurar su éxito y disminuir el costo humano, fue clave la mantención de la unidad institucional.

Tras el retiro de Carlos Prats —"a quien le tocó vivir un período crítico y se empeñó en hacerlo lo mejor posible"— asumió el general Augusto Pinochet, en los momentos en que la cúpula institucional tenía conciencia de que se había llegado a un punto de ruptura.

Y en medio del caos confrontacional que vivía el país, intervienen las Fuerzas Armadas. "Fue una decisión difícil, ya que quienes la encabezaron sabían que enfrentarían una tarea dolorosa y titánica".

ENFRENTAN REACCION ARMADA CASI DESCONOCIDA.— El 11 de septiembre del 73 salieron a enfrentar una reacción armada casi desconocida. Hubo urgencia de operar rápido, aprovechando la sorpresa, para evitar un enfrentamiento prolongado y costoso, ya que se desconocía el verdadero armamento de las fuerzas allendistas, el que se comprobó, posteriormente, que era inmenso.

Las FF.AA. no sólo tuvieron que pre-

frutos del modelo económico aplicado, vino la recesión, lo que creó incertidumbre. Y vinieron las presiones para cambiar el esquema, "pero uno de los mayores méritos del Presidente fue perseverar en él".

Luego, en 1983, el gobierno intentó una apertura política, en el marco de la Constitución aprobada el 80, cuando se manifestaba el descontento en muchos sectores.

CUMPLIMIENTO DE PALABRA EMPEÑADA.— Se llegó así al 86, cuando se mejoraba en lo económico y ya se había salido de una situación política difícil, la que dejó secuelas. No hay que olvidar que habían transcurrido dieciséis años de gobierno. Vino el plebiscito, donde una vez más las Fuerzas Ar-

ocuparse de la situación interna, debido a la eficacia con que actuaban las organizaciones subversivas, sino que debieron también cuidar las fronteras, en razón de la vulnerabilidad en que se encontraba el país.

De acuerdo a lo expresado por Videla, la labor fue dura, ya que simultáneamente hubo que enfrentar una guerra interna y evitar una externa. Prácticamente durante todo el período, las Fuerzas Armadas debieron neutralizar algún conflicto vecinal. Y a ello se sumó que tuvieron que asumir tareas de gobierno.

EVITAR LA GUERRA: LA OBRA MAS GRANDE.— El evitar la guerra con los países vecinos se logró gracias a una férrea disciplina y a una serena conducción. Para Videla, "es la obra más grande que llevó adelante Pinochet, no sólo por su significado, sino que por la participación personal que le cupo en el manejo de todo el problema vecinal".

Al mismo tiempo, el convencimiento del gobierno militar en la justicia de la causa por la que luchaba fue tan grande, que no dudó en que sería compartida por el mundo. "Se sentía orgullo por haber frustrado que se consumara un gobierno marxista y haber devuelto la libertad al país".

En Chile existía tal grado de odiosidad, que el enfrentamiento fue difícilmente controlable, y si hubo excesos, como en todo fenómeno de esta naturaleza, se debieron al fragor mismo de la lucha.

Luego se crearon los organismos de seguridad, para controlar la subversión; eso permitió imponer el orden, aunque la labor terrorista no cesó en todo el período.

VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS.— Videla señaló que tras este enfrentamiento duro y con excesos reconocidos de los bandos en lucha, el gobierno militar, en 1978, dictó una ley de amnistía, con el fin de cerrar jurídicamente un período traumático. Aunque ello produjo el efecto jurídico que se perseguía y significó un paso importante en la convivencia, los integrantes de las FF.AA. no fueron indiferentes ante la pérdida de las personas que cayeron en combates o por excesos. "Están conscientes de que las acusaciones por violación a los derechos humanos son un peso que no les habría gustado cargar; más aún, ni siquiera habrían querido que hubiesen sucedido".

Al mismo tiempo, Videla manifestó, madas intentaron evitar que la contienda electoral las politizara.

Tras el plebiscito, junto con reconocer que se había perdido en unas elecciones, las FF.AA. salieron fortalecidas por la demostración de apego a la legalidad.

Enseguida llegó la tarea de entregar el poder, y las Fuerzas Armadas fueron fieles a su palabra. "Luego de restituir la institucionalidad quebrantada, volvieron a los cuarteles, desde los que nunca debieron salir".

Para finalizar, Ernesto Videla manifestó que aún está pendiente la tarea de integrar en mejor forma a uniformados y civiles, lo que se podrá lograr con conocimiento y una confianza recíproca.

tu condena a los promotores del enfrentamiento, "que hoy son considerados idealistas", y dijo que los políticos causantes de la ruptura institucional también deben asumir su responsabilidad. "Ellos incitaron la intervención militar, que sabían que sería dolorosa".

EQUILIBRIO FRENTE A CONCENTRACION DEL PODER.— Las Fuerzas Armadas, una vez en el gobierno, vieron la necesidad de que la actividad política entrara en receso para permitir un ordenamiento del país. Como se comprobó que un mando colegiado no permitía avanzar aceleradamente, se llegó a la designación del Presidente de la República, mientras la Junta tenía en sus manos el Poder Legislativo.

